|  |
| --- |
| Es obligatorio cumplimentar todos los apartados.  Recuerde que la información que se incorpore en este documento servirá para valorar la viabilidad de la campaña y en su caso del proyecto. En caso de estar incompleta podrá suponer la no financiación del proyecto (Anexo IV punto 5 de la convocatoria). |

1. **DATOS DEL IP (AÑADIR EN CASO DE MÁS DE UN IP):**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre: |  | | | |
| Organismo |  | | | |
| Centro: |  | | | |
| Dirección |  | | | |
| Correo electrónico | |  | Teléfono: |  |

[Repetir si hubiese más de un IP]

1. **DATOS DEL PROYECTO:**

* Título el proyecto:

1. **PLAN DE CAMPAÑA:**

* Documento de formato libre en el que se describirá con suficiente detalle el plan de campaña, adjuntando uno o varios mapas detallados, así como todas las coordenadas de aquellos lugares en que se desarrolle la labor. A modo de índice, recogerá obligatoriamente los siguientes puntos:
  + Acrónimo de la campaña.
  + Jefe/a de campaña previsto.
  + Duración máxima y mínima de la campaña debidamente justificados.
  + En su caso, justificación de requerimientos de temporalidad.
  + Objetivos de la campaña.
  + Mapa general y de detalle de las zonas de muestreo.
  + Tabla con coordenadas de las estaciones o del principio y final de las líneas o lances. Incluirá la profundidad de las estaciones o cualquier otro detalle de referencia. En el caso de campañas en las que los puntos de muestreo no se puedan definir a priori, descripción detallada de la zona de trabajo, así como del tipo de maniobras y operaciones previstas.
  + Requerimiento detallado de apoyo por parte de la tripulación para las maniobras de cubierta. En el caso de fondeos u otras maniobras no habituales, aportar el máximo detalle sobre la instrumentación y sobre la propuesta de maniobra.
  + Instrumentación del buque o sistemas portátiles que se emplearán, tanto del sistema nacional, como del propio equipo científico, así como los requerimientos del personal técnico necesarios para la campaña.
  + Requerimiento de apoyo técnico para asegurar el desarrollo de la campaña.
  + Personal científico o técnico que embarcará y en su caso, referencia a su responsabilidad en relación con las maniobras o sistemas de buque que se emplearán.
  + Reactivos y materiales peligrosos que se plantea embarcar.
  + Incluir el plan de trabajo diario de campaña, con el detalle de las maniobras y operaciones previsto.
  + Alternativas en caso de mal tiempo, que puedan afectar a los muestreos previstos.
  + Plan de contingencia para el caso en que la campaña se retrase o se anule y afectación en los objetivos del proyecto en los escenarios alternativos

El/la IP contemplará que la información del plan de campaña que se incluya en este documento, definirá el contexto máximo de la campaña, en términos de área de trabajo, duración e instrumentación que se pondrá a su disposición en caso de ser aprobado el proyecto.

**NOTA**.- El/la IP y/o jefe/a de campaña serán, en su caso, responsables de la tramitación inicial de los permisos de trabajo en aguas extranjeras o en zonas protegidas.

1. **RESUMEN DEL PLAN DE CAMPAÑA (máximo 10 líneas).**